



**LAGOS**  
DE MORENO  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024



SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
**ORGANISMO INTERNO**  
DE CONTROL

## REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL

DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Padrón y Licencias

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Segundo trimestre: abril, mayo y junio

Fecha de elaboración: jueves, 20 de julio de 2023

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora establecidas en el *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR)*, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, así como el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance:

TOTAL DE ACCIONES DEL PROTAR	CUADRANTES EN EL MAPA			
	I De Atención Inmediata	II De Atención Periódica	III Controlados	IV De seguimiento
05	01	N/A	02	02

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Segundo	05	05	100%	N/A	N/A

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A

LISTA DE ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO CON Y SIN AVANCE				
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	N/A	N/A	N/A	N/A







**LAGOS  
DE MORENO**  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

- b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:  
N/A
- c) Conclusión general respecto a la acciones a tomar para cumplir con los objetivos y metas, y evitar que se materialicen los riesgos, indicando los efectos que tendría en relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.  
N/A


**Observaciones:**

Se informa que en los meses de **abril, mayo y junio de 2023**, se realizaron las actividades siguientes:

- No hubo la necesidad de solicitar a la Dirección de Inspección y Vigilancia personal para llevar a cabo verificaciones en establecimientos en específico;
- Se actualizo la **bitácora de uso de los vehículos oficiales** de la dependencia la cual se lleva a cabo en relación al rol de los recorridos de las inspecciones a distintos establecimientos comerciales;
- Se entregaron los **"Formatos de Solicitud de Licencia"** a los ciudadanos que así lo solicitaron, para conocer los requisitos para tramitar una licencia;
- Se informa que se recibieron 533 expedientes para giro blanco, 232 expedientes para giro restringido y 39 ambulantes semifijos para tramitar licencia/permisos.
- Asimismo, en la reunión interna llevada a cabo el día 05 de junio de 2023 se **capacito al personal** con la finalidad de que todos puedan brindar atención a los ciudadanos que se acercan a solicitar asesoría o tramites en la Dirección.

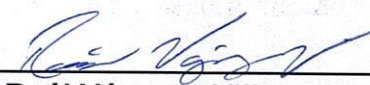
**ENLACE DE CONTROL INTERNO**

**TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD**

  
\_\_\_\_\_  
**C. José Francisco Mena Cedillo,**  
Inspector de Padrón y Licencias y Enlace de  
Control Interno



**PADRÓN Y  
LICENCIAS**  
AYUNTAMIENTO 2021-2024  
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO

  
\_\_\_\_\_  
**C. Raúl Vázquez Villanueva,**  
Director de Padrón y Licencia

